

Para Regidor primero, a 'Pedro Jimenez
Palomero = Para Regidor Segundo, a 'Mar-
cos Menarguez = Para Procurador Sindico
general a 'Don, Antonio Palanza = Para
Diputado primero a 'Cristobal Guzman =
Para Diputado segundo, a 'Martin, Arme-
la = Para Sindico Personero a 'Mariano
Soto = Y para Alcalde de la Santa Her-
mandad a 'Jose Ortiz, todos propuestos
en primer lugar de una conformidad por
el referido Ayuntamiento y Electores. =
Tambien ha mandado S. E. en la refe-
rida providencia; que la Justicia y Ayun-
tamiento de la expresada Villa de Alcan-
tarilla, inmediatamente que reciba las pre-
sentes elecciones, ponga en posesion de sus
respectivos destinos a 'los sujetos que quedan
electos, y que a 'este fin se expidan la
Certificacion y orden oportunas.
Y para que conste, en cumplimiento de lo
mandado por dho. Exmo. Señor Puz
Protector, doy la presente que firmo en
Madrid a diez y ocho de Mayo de mil
ochocientos treinta y tres.

Santiago Canizares

